



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Ciencias da Saúde

Grao en Terapia Ocupacional

Curso académico 2021-2022

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Jubilación en las mujeres del rural gallego y
su impacto en las ocupaciones: un proyecto
de investigación**

Antía Deza Martínez

Junio 2023

DIRECTORAS:

Inés Dacuña Vázquez.

Terapeuta Ocupacional.Docente del Grado de Terapia Ocupacional de la
Universidade de A Coruña.

M^a del Carmen Miranda Duro.

Terapeuta Ocupacional.Docente del Grado de Terapia Ocupacional de la
Universidade de A Coruña.

RESUMEN

Título: “*Jubilación en las mujeres del rural gallego y su impacto en las ocupaciones: un proyecto de investigación*”.

Antecedentes y estado actual del tema: La jubilación es una importante transición para las personas en la que se interrumpe su actividad laboral remunerada, total o parcialmente, generando modificaciones en sus ocupaciones y rutinas. Así, ser mujer mayor de 65 años implica una doble discriminación por parte de la sociedad, pudiendo llevar consigo determinados estereotipos y prejuicios que hacen que esta transición pueda suponer también para ellas situaciones de injusticia y privación ocupacional. Además, vivir en un contexto rural puede conllevar ciertas dificultades añadidas, principalmente por la escasez de servicios y las dificultades de acceso a los ya existentes y la limitación en cuanto a medios de transporte, aumentando así la vulnerabilidad de las personas que residen en este medio.

Objetivo: Identificar y conocer el impacto producido en las ocupaciones tras la jubilación en mujeres del rural gallego.

Metodología: Se seguirá una metodología cualitativa, concretamente un estudio fenomenológico. Trabajaremos con mujeres en situación de jubilación del ayuntamiento de Abegondo, siendo seleccionadas a través de un muestreo intencional. Se empleará una entrevista semiestructurada como técnica de recogida de datos, reuniendo la información en un diario de campo, que posteriormente será transcrita para ser codificada y agrupada según nexos en común para poder definir y nombrar los temas de la investigación e interpretar y realizar el análisis de la información.

Palabras clave: Jubilación, mujer, ocupaciones, rural, transición ocupacional.

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

RESUMO

Título: “*Xubilación nas mulleres do rural galego e o seu impacto nas ocupacións: un proxecto de investigación*”.

Antecedentes e estado actual do tema: A xubilación é unha importante transición para as persoas na que se irrompe a súa actividade laboral remunerada, total ou parcialmente, xerando modificacións nas súas ocupacións e rutinas. Así, ser muller maior de 65 anos implica unha dobre discriminación por parte da sociedade, podendo levar consigo determinados estereotipos e prexuízos que fan que esta transición poida supoñer tamén para elas situacións de inxustiza e privación ocupacional. Ademais, vivir nun contexto rural pode levar consigo certas dificultades engadidas, principalmente pola escaseza de servizos e ás dificultades de acceso aos xa existentes e a limitación en cuanto aos medios de transporte, aumentando así a vulnerabilidade das persoas que residen neste medio.

Obxectivo: Identificar e coñecer o impacto producido nas ocupacións tras a xubilación en mulleres do rural galego.

Metodoloxía: Seguirase unha metodoloxía cualitativa, concretamente un estudo fenomenolóxico. Traballaremos con mulleres en situación de xubilación do concello de Abegondo, sendo seleccionadas a través dunha mostraxe intencional. Empregarase unha entrevista semiestructurada como técnica de recollida de datos, reunindo información nun diario de campo, que posteriormente será transcrita para ser codificada e agrupada segundo nexos en común para poder definir e nomear os temas da investigación e interpretar e realizar o análise da información.

Palabras clave: Muller, ocupacións, rural, transición ocupacional, xubilación.

Tipo de traballo: Proxecto de investigación.

ABSTRACT

Title: “*Retirement in rural Galician women and its impact on occupations: a research project*”.

Background and current topic state: Retirement is an important transition for people in which their paid working activity is interrupted, totally or partially, generating changes in their occupations and routines. In this way, being a woman over 65 implies double discrimination on the part of society, being able to carry with it certain stereotypes and prejudices that mean that this transition may also implies situations of injustice and occupational deprivation for them. In addition, living in a rural context can entail certain added difficulties, mainly due to the scarcity of services and the difficulties of accessing to those that already exist and the limitation in transports, increasing the vulnerability of the people who reside in this environment,

Objective: Identify and know the impact produced in the occupations after the retirement in rural Galician women.

Methodology: A qualitative methodology will be followed, specifically a phenomenological study. We will work with women in a situation of retirement from the Abegondo city council, being selected through an intentional capture. A semi-structured interview will be used as a data collection technique, being collected the information in a field diary, which will later be transcribed to be coded and grouped according to common links to define and name the research topics and interpret and carry out the analysis of the information.

Key words: Occupational transition, occupations, retirement, rural, woman.

Type of work: Research project.

ÍNDICE

1. Antecedentes y estado actual del tema.....	10
1.1. Envejecimiento, Género y contexto rural.....	10
1.2. Jubilación en las mujeres en el rural.....	12
1.3. Abordaje de la jubilación en mujeres en el rural gallego desde Terapia Ocupacional.....	15
2. Objetivos.....	20
3. Metodología.....	21
3.1. Tipo de estudio.....	21
3.2. Posición de la investigadora.....	21
3.3. Ámbito de estudio.....	21
3.4. Selección de las participantes.....	22
3.5. Revisión bibliográfica.....	22
3.6. Entrada al campo.....	23
3.7. Técnicas de recogida de la información.....	23
3.8. Análisis de la información.....	24
3.9. Limitaciones del estudio	25
3.10. Criterios de rigor y credibilidad de la investigación.....	25
3.11. Aplicabilidad y transferencia de los resultados.....	26
4. Plan de trabajo.....	27
5. Aspectos éticos.....	28
6. Plan de difusión de los resultados.....	29
6.1. Revistas.....	29
6.2. Congresos.....	29

7. Financiación de la investigación.....	30
7.1. Recursos necesarios.....	30
7.2. Posibles fuentes de financiación.....	31
8. Agradecimientos.....	32
9. Referencias bibliográficas.....	33
10. Apéndices.....	44
10.1. Documento de información a las participantes.....	44
10.2. Documento de Consentimiento Informado para la participación en la investigación.....	47
10.3. Guion de entrevista semiestructurada.....	48
10.4. Solicitud de evaluación al Comité de Ética	50

ÍNDICE DE TABLAS

1. Tabla I: Listado de abreviaturas.....	9
2. Tabla II: Criterios de inclusión y exclusión.....	22
3. Tabla III: Cronograma del plan de trabajo.....	27
4. Tabla IV: Presupuesto de los recursos necesarios.....	30
5. Tabla V: Solicitud de evaluación al Comité de Ética de la Universidad de A Coruña.....	50

LISTADO DE ABREVIATURAS

Tabla I: Listado de abreviaturas. Fuente: Elaboración propia.

AOTA	Asociación Americana de Terapia Ocupacional
APETO	Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales
CI	Consentimiento Informado
CENTO	Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional
CITO	Congreso Internacional de Terapia Ocupacional
ENOTHE	European Network of Occupational Therapy
INE	Instituto Nacional de Estadística
JCR	Journal Citation Report
JOS	Journal of Occupational Science
LDSMR	Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RUC	Repositorio Institucional de la Universidad de A Coruña
SJR	Scientific Journal Ranking
SS	Seguridad Social
TO	Terapia Ocupacional
TOG	Terapia Ocupacional de Galicia
UDC	Universidad de A Coruña
WFOT	World Federation of Occupational Therapists
WOS	Web of Science

1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

1.1 Envejecimiento, Género y Contexto rural.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento es entendido como un proceso natural y universal, no uniforme, de forma que cada persona lo vive de una manera única, el cual es influenciado por los contextos⁽¹⁾. “*Se caracteriza por ser complejo, continuo, dinámico e irreversible*”, iniciándose en el nacimiento^(2,3), provocando modificaciones en las personas a nivel biopsicosocial, es decir, que conlleva cambios a nivel biológico y psicológico que influyen en sus interacciones sociales⁽⁴⁾.

A pesar de que no existe una edad que identifique a las personas como mayores, lo habitual es considerarlas como tal a aquellas que tienen una edad cronológica de 65 años o más, coincidiendo con la edad legal en la que la persona se jubila de forma ordinaria en España⁽⁵⁾. El número de personas mayores se encuentra en aumento debido, principalmente, a que la media de la esperanza de vida al nacer es cada vez mayor, siendo más alta en mujeres que en hombres⁽⁶⁻⁸⁾, junto con el descenso de la tasa de natalidad y mortalidad de la población⁽⁹⁻¹²⁾, dando lugar así a un envejecimiento progresivo de la población a nivel mundial, destacando la Unión Europea y Japón con un alto porcentaje de personas mayores con respecto a la población mundial total^(13,14).

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España, desde el año 2010 hasta el 2020, el porcentaje de personas mayores en la población total ha ido en aumento, desde un 17,6% a un 21%, respectivamente. De esta manera, si la tendencia actual persiste a lo largo de los años, se espera que en el 2050 esta población duplique sus cifras^(15,16). A su vez, Galicia es considerada la tercera comunidad autónoma de España con mayor proporción de población mayor, donde los municipios más envejecidos se encuentran situados en zonas rurales del interior de la comunidad⁽¹⁷⁾.

Así mismo, en la sociedad, son varios los prejuicios que se asocian al proceso de envejecimiento, como por ejemplo el vincular a las personas mayores con diversas enfermedades ligadas a la edad, a una dificultad a la

hora de adaptarse a los cambios que surgen en sus vidas o a que no deben seguir trabajando⁽¹⁸⁾. Esto puede dar lugar a situaciones de discriminación, desigualdad y exclusión en la población⁽¹⁹⁾. Así, el conjunto de estereotipos, prejuicios y/o discriminación basados en la edad, se denomina edadismo^(1,20,21), lo que puede repercutir sobre el bienestar de las personas mayores, pudiendo llegar a influir en su calidad de vida, en su autopercepción derivando en el aislamiento social⁽²¹⁾.

A su vez, la OMS incluye en el concepto de género “*los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias*”. Es un concepto no estático, ya que puede variar según el contexto, el tiempo o el lugar; y que, además, puede guardar relación con el sexo biológico, siendo conceptos diferentes⁽²²⁾.

Además, los valores y creencias instaurados en la sociedad contribuyen a la construcción de la identidad personal, teniendo influencia sobre los roles ligados al género. Por tanto, es común que se relacione el hecho de ser mujer con el rol de madre o de cuidadora. Así mismo, las mujeres pueden relacionarse con situaciones de subordinación e invisibilización en diferentes esferas de la vida, frente a la posición del hombre^(6,13,23).

A pesar de esto, las mujeres del rural han logrado empoderarse de manera que les ha permitido lograr un mayor acceso y control de los recursos existentes en su comunidad y en la sociedad. Esto ha llevado a lograr una mayor diversidad dentro de sus ocupaciones alejándose de los roles que tradicionalmente les han sido asignados^(24,25).

Además, debido a que el contexto influye en cómo las personas son y se comportan y, por tanto, repercute en cómo se envejece y en cómo se vive dicho proceso⁽²⁶⁾, envejecer en el medio rural lleva consigo diversos factores que aumentan la vulnerabilidad de las personas mayores debido, principalmente, a la escasez de servicios y recursos, y también ligado a las dificultades de acceso a los ya existentes^(6,27-30).

Concretamente, una de las problemáticas que más puede limitar a las personas que residen en el medio rural es el acceso al transporte, siendo

escaso o nulo. Esto acota las posibilidades de desplazamiento o movilidad en la comunidad de las personas del medio rural, ya sea para acceder al supermercado, a las administraciones públicas o a otros recursos y servicios de la comunidad ^(27,31).

Así, de acuerdo con la “*Ley 45/2007 de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR)*”⁽³²⁾, el contexto rural es entendido como aquel que posee una población inferior a los 30.000 habitantes y con una baja densidad de población (<100 habitantes/Km²)⁽³³⁾. Cabe destacar que un 46,6% del total de la población de Galicia, en el año 2020, estaba censada en municipios rurales, ya fueran pequeños o grandes⁽³⁴⁾. Suelen distribuirse en pequeños núcleos de población, que se encuentran dispersos y aislados entre sí, donde sus habitantes suelen residir en viviendas unifamiliares⁽⁴⁾ y se dedican, generalmente, a actividades como la agricultura y la ganadería, pertenecientes al sector primario⁽³⁵⁾.

1.2 Jubilación en las mujeres en el rural

La jubilación se define como una “*interrupción de la actividad laboral remunerada*”⁽¹¹⁾ ya sea de manera total o parcial⁽³⁶⁾. Esto hace que la vida de las personas ya no se organice a través del trabajo pudiendo generar múltiples cambios en diferentes aspectos de la vida^(37,38). Es por eso por lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recoge los denominados “*Principios a favor de las personas de edad*” para que los gobiernos puedan aplicarlos a nuevas políticas o leyes que sean amigables con las personas mayores, teniendo en cuenta sus derechos y la oportunidad de poder trabajar o de tener la posibilidad de adquirir otras fuentes de ingresos, así como determinar cuándo y en qué medida desean llevar a cabo su proceso de jubilación⁽³⁹⁾. Además, las relaciones familiares y sociales y/o la instauración de nuevos proyectos de vida cobran protagonismo en esta etapa⁽⁴⁰⁾. De esta manera, se considera una de las transiciones más importantes del ciclo vital y que puede afectar significativamente en la calidad de vida de las personas⁽⁴¹⁾.

Para llevar a cabo este proceso, en cada país se determina una edad legal de jubilación, provocando que pueda diferir entre ellos. Concretamente, la edad establecida en España para que las personas puedan llevar a cabo su jubilación de manera ordinaria es de 65 años, correspondiéndose con la edad en la que se determina que una persona es mayor^(42,43).

De esta manera, la jubilación puede darse de diversas maneras, recogidas en la “*Ley 27/2011 del 1 de agosto de la Seguridad Social (SS) actualización, adecuación y modernización del sistema de SS*”, la cual organiza los diferentes tipos de jubilación existentes teniendo en cuenta la edad de la persona y los años que hayan cotizado para la SS⁽⁴²⁻⁴⁴⁾.

La “*jubilación ordinaria*” es aquella a la que accederán las personas de 65 años que hayan cotizado de manera acreditada a la SS 38 años y 6 meses; de no ser así, se accederá a la jubilación a partir de los 67 años⁽⁴²⁻⁴⁴⁾.

La “*jubilación anticipada*” puede darse de diversas maneras, pudiendo ser derivada “*por causa no imputable al trabajador*” a la cual podrán tener acceso aquellas personas que hayan cotizado mínimo 33 años a la SS y que hayan cumplido 61 años. También será aplicada en caso de que la persona haya estado inscrito en las oficinas de empleo como demandante de empleo los 6 meses previos a la fecha en la que haya solicitado su jubilación, “*por voluntad propia del trabajador*” podrán acceder las personas que hayan cotizado mínimo 33 años para la SS y que hayan cumplido 63 años y “*mutualista*” podrán tener acceso aquellas personas que hayan cotizado en alguna Mutualidad Laboral de trabajadores por cuenta ajena y que hayan cumplido 60 años⁽⁴²⁻⁴⁴⁾.

La “*jubilación parcial*” consiste en una reducción de la jornada laboral de entre un 25-75% para las personas que hayan cumplido 61 años⁽⁴²⁻⁴⁴⁾.

Y, por último, la “*vejez sovi*”, a la cual tendrán acceso aquellas personas que hayan cumplido 65 años, o 60 en caso de tener alguna discapacidad, y deberán estar afiliadas al Régimen de Retiro Obrero. Estas personas no tendrán derecho a otra pensión⁽⁴²⁻⁴⁴⁾.

En esta línea, la jubilación, a su vez, es un proceso que ha sido descrito a través de diferentes teorías con el fin de describir lo que supone este proceso a nivel vital y personal^(42,45,46).

Una de ellas es la “teoría de la continuidad” la cual concibe la transición de la vida laboral a la jubilación como un momento en el que mantener y continuar las ocupaciones y las rutinas que la persona realizaba previamente, sin implicar un cambio significativo para ella, facilitando así el mantenimiento de su bienestar^(42,45,46).

Por otro lado, la “teoría de la actividad” sostiene que mantener un equilibrio en las actividades realizadas compensando así las posibles pérdidas que se pueden derivar del fin de la etapa laboral es lo mejor para poder adaptarse a la jubilación^(42,45,46).

Además, la “teoría de la consistencia” determina que lo que va a determinar la satisfacción de la persona durante esta etapa de transición va a ser el cumplimiento de las expectativas que la persona había creado previamente acerca de la jubilación^(42,45,46).

Y, por último, la “teoría de la desvinculación”, la cual considera que la persona se distancia de manera progresiva de los roles o papeles que desempeñaba dentro de la sociedad a causa de la jubilación, ocasionado así un distanciamiento de ésta^(42,45,46).

En relación con lo planteado, Atchley, gerontólogo y sociólogo nacido en Estados Unidos, formula un modelo, dividido en 6 fases, en el que describe cómo afrontan las personas el proceso de jubilación^(42,47,48).

La persona comienza en una “fase de prejubilación”, donde genera expectativas acerca de cómo va a ser su proceso de jubilación, estando aún en los últimos meses o años de su etapa laboral^(42,47,48).

Sigue a la “fase de jubilación”, pudiendo ser afrontada de tres maneras diferentes: como una “etapa de euforia” donde realizan todas aquellas actividades que deseaban pero que no pudieron llevar a cabo a causa de sus obligaciones laborales, conocida también como “luna de miel”; como una etapa de “actividad continuada”, donde las personas continúan realizando las ocupaciones y actividades de ocio que ya realizaban antes

de la jubilación, de manera que sustituye la rutina laboral por una nueva; o como una etapa de “descanso” en la que se reduce la actividad que se realizaba antes de jubilarse de manera temporal ^(42,47,48).

A continuación, se encuentra la “fase de desencanto”, donde la persona se da cuenta de la realidad y aparecen sentimientos de tristeza e incertidumbre debido a que asimila que las expectativas e ideas preconcebidas acerca de este proceso no se cumplen^(42,47,48).

Llegando a la “fase de reorientación”, donde se adecua más a la realidad de las posibilidades que la jubilación supone a nivel social y económico, desarrollando una visión más realista acerca de este proceso^(42,47,48).

Continuando hacia la “fase de estabilidad”, cuando la persona logra adaptarse de manera definitiva a su rol de jubilado/a^(42,47,48).

Concluyendo con la “fase de finalización”, donde la persona se vuelve dependiente de otras personas, perdiendo así su capacidad de valerse por sí misma^(42,47,48).

A pesar de que la jubilación es un fenómeno común a hombres y mujeres, hay algunas particularidades en función del género ligadas a la vida laboral. Hace años era poco común que las mujeres pudieran llegar a jubilarse, puesto que no solían tener la oportunidad de acceder a un empleo remunerado o por el que cotizaran a la SS, repercutiendo así económicamente en su proceso de jubilación^(13,49). Otro factor que puede influir en el proceso de jubilación en el caso de las mujeres es que socialmente han asumido responsabilidades y roles de género, principalmente el rol de cuidadoras, ya sea de sus hijos o de otras personas en situación de dependencia, presentando así dificultades de conciliación familiar para trabajar fuera del hogar y pudiendo verse forzadas a tener una mayor discontinuidad a lo largo de su vida laboral^(13,50,51,52).

1.3 Abordaje de la jubilación en mujeres en el rural gallego desde Terapia Ocupacional

En el año 2012, la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT) define la Terapia Ocupacional (TO) como una “*profesión de la salud*”

centrada en el cliente que se preocupa por promover la salud y el bienestar a través de la ocupación, con el fin de lograr que las personas puedan participar en sus ocupaciones⁽⁵³⁾. Para conseguir esto, los terapeutas ocupacionales trabajan en mejorar la participación en aquellas actividades que las personas y comunidades desean realizar, fomentando de esta manera su compromiso ocupacional⁽⁵³⁾. Así, la TO brinda oportunidades para que las personas *“puedan establecer, mantener o recuperar sus identidades”* a través del hacer⁽⁵⁴⁾.

De este modo, la WFOT define a su vez ocupación como aquellas *“actividades de la vida diaria que las personas necesitan, quieren y se espera que realicen con el fin de dar significado y propósito a la vida”*⁽⁵³⁾. *“Se producen en un contexto de interacción entre los factores personales y los entornos sociales y geográficos”*⁽⁵⁵⁾ en los que las personas ocupan su tiempo⁽⁵²⁾, creando y manteniendo así su identidad ocupacional⁽⁵¹⁾. Teniendo en cuenta que la ocupación es fundamental en el mantenimiento y en la promoción de la salud y del bienestar de las personas, los terapeutas ocupacionales están en condición de ofrecer ayuda a las personas para *“identificar, planificar y participar durante la jubilación en ocupaciones que sean significativas para ellas”*^(56,57).

En relación con la jubilación es importante comprender que se interrumpe la principal ocupación de la etapa adulta y que ocupa la mayor parte de su tiempo, el trabajo^(14,42). Esta ocupación genera independencia financiera y, en líneas generales, puede reducir el aislamiento y la exclusión social⁽¹³⁾, además de tener repercusiones sobre la calidad de vida y a su organización del tiempo y del espacio^(13,57,58). Además, proporciona a las personas una identidad ocupacional, un estatus y fomenta el establecimiento de relaciones sociales^(13,14,37,38,59). Así, en relación a la teoría de la jubilación de la desvinculación ^(42,45,46), la eliminación del trabajo en la vida de las personas, en este caso debido a la jubilación, puede tener implicaciones en la salud y el bienestar, generando que puedan llegar a sentirse marginadas e improductivas dentro de la sociedad⁽¹³⁾.

Por tanto, la transición ocupacional, de acuerdo con Shaw y Rudman, se entiende como aquellos cambios en las ocupaciones de las personas en función de sus intereses, obligaciones y expectativas, pudiendo conllevar pérdidas o modificaciones en las mismas, así como la adquisición de nuevos roles o la transformación del significado de sus ocupaciones^(60,61).

Así, de acuerdo a una perspectiva ocupacional, la jubilación se considera una de las principales transiciones de la vida de las personas y conlleva implicaciones en su identidad y en su compromiso ocupacional⁽⁶²⁾, teniendo que realizar ajustes en su estilo de vida con el fin de adaptarse a esta nueva etapa⁽⁶³⁾. Así, el tipo de trabajo desempeñado por la persona y el motivo por el cual eligió esa profesión se consideran factores que suelen influir en el modo en el que la persona va a acceder a la jubilación y, en consecuencia, en cómo va a vivir este proceso⁽⁴²⁾.

Cabe destacar que durante la etapa de la jubilación, las personas comienzan a desempeñar nuevos roles⁽¹³⁾, dejando el rol de trabajador y explorando roles alternativos⁽⁴⁰⁾, como puede ser el rol de abuelo/a, el de cuidador/a de otras personas o el de ayudar a sus hijos⁽⁴⁵⁾.

Durante la jubilación puede tener lugar alguna situación de injusticia ocupacional, debido a que las personas pueden ver reducidas sus oportunidades tanto económicas, de participación, etc... Según Frank Kronenberg y Nick Pollard, se da una situación de injusticia ocupacional cuando *“la participación en la ocupación se limita, confina, restringe, segrega, prohíbe, subdesarrolla, deteriora, aliena, margina, explota, excluye o limita de cualquier modo”*^(64p65), de manera que las personas pueden ver imposibilitada su oportunidad de desempeñar ocupaciones que consideren significativas, así como tener acceso a la participación plena dentro de la sociedad⁽⁶⁵⁾. De los cinco tipos existentes de injusticia ocupacional, durante la jubilación se pueden dar situaciones de marginación ocupacional, puesto que las personas pueden ver excluida su participación en determinadas ocupaciones en base a una estructura social que determina quién debe realizarlas, de modo que la posibilidad de elegir y de implicarse en dichas ocupaciones se ve disminuida⁽⁶⁶⁾.

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente, y como ya se ha mencionado anteriormente en el documento, el entorno rural conlleva factores que influyen en la participación en las ocupaciones de las mujeres en el contexto rural, pudiendo aumentar así su vulnerabilidad^(6,27-30). Un factor que puede limitar dicha participación es la ubicación geográfica en la que se encuentran, ya que existe una problemática en cuanto a la limitación o inexistencia de los medios de transporte en dichos entornos, pudiendo provocar así su aislamiento de otras personas ^(19,27,29,31,67). Además, la participación de las personas en las ocupaciones también se encuentra muy marcada por límites establecidos socialmente que se encuentran, a su vez, muy diferenciados por el género, debido a que los hombres suelen tener más oportunidades de participación en la comunidad en los contextos rurales que las mujeres^(64,68,69).

De acuerdo al estudio de Méaulle, Martín, Garlito y Domínguez titulado "*Ocupaciones de mujer(es), ocupaciones de hombre(s): la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de la Terapia Ocupacional en España*", la ocupación y el género se influyen de manera mutua, observando que es fundamental adoptar un enfoque de género en las intervenciones llevadas a cabo desde TO, debido a los roles y estereotipos que socialmente se le asignan a las mujeres, pudiendo influir así en sus ocupaciones⁽²³⁾.

Conforme al estudio de Broome y Yau titulado "*A review of occupational therapy's contribution to and involvement in the work-to-retirement transition process: An Australian perspective*" acerca del papel que tiene la TO en el proceso de transición del trabajo a la jubilación en Australia, concluyen que, teniendo en cuenta la complejidad de esta transición, desde TO podemos contribuir a que las personas vivan este por sí mismos de manera autónoma y a establecer hábitos de vida saludables⁽⁷⁰⁾.

Por esto, es importante realizar propuestas de TO enfocadas a las necesidades de esta población⁽⁷¹⁾ y a promover su interdependencia⁽⁷²⁾ con el fin de que puedan mantener una vida activa y significativa⁽⁷³⁾. Para ello, Karen Hayes, Vagner Dos Santos, Moses Costigan y Danielle Morante

proponen un cambio de paradigma para las intervenciones de TO llevadas a cabo en regiones rurales y remotas, que *“tengan en cuenta la desigualdad estructural y las necesidades de la comunidad”*⁽⁷⁴⁾. De este modo, desde TO, podremos contribuir a la promoción de la justicia ocupacional y de los derechos humanos de dicha población, fomentando su derecho a un nivel de vida y a que todas las personas tengan acceso a servicios de atención para la salud⁽⁷⁵⁾.

Tras los antecedentes presentados, y debido a la limitada evidencia científica encontrada sobre la temática de estudio, se evidencia la necesidad de realizar el presente proyecto de investigación, con el fin de conocer acerca de la influencia de la jubilación en las ocupaciones de las mujeres en el rural gallego.

2. OBJETIVOS

Identificar y conocer el impacto producido en las ocupaciones tras la jubilación en mujeres del rural gallego.

Objetivos específicos:

- Explorar y conocer las experiencias/vivencias de las mujeres que viven en el rural gallego sobre su proceso de jubilación desde una perspectiva ocupacional.
- Conocer el significado que las mujeres del rural otorgan a la jubilación.
- Establecer las necesidades ocupacionales de las mujeres del rural en el momento de su jubilación en caso de que las hubiese.

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio

El presente proyecto de investigación se realizará siguiendo una metodología cualitativa que, según Taylor y Bogdan, permite comprender a través del punto de vista de las personas las experiencias que han vivido⁽⁷⁶⁾. Concretamente dentro de esta metodología se llevará a cabo un estudio fenomenológico, propuesto por Husserl, centrando así el enfoque de este estudio en las experiencias desde un punto de vista subjetivo que han vivido las personas participantes de manera individual a través del análisis de sus discursos⁽⁷⁷⁾. De este modo, se podrá dar respuesta a los objetivos planteados a través de las narrativas de las participantes ^(78,79).

3.2 Posición de la investigadora

Durante el desarrollo de este proyecto, la investigadora es alumna de 4º curso del Grado de Terapia Ocupacional en la Universidad de A Coruña (UDC).

La motivación principal para la realización de este estudio surge de un trabajo realizado en una asignatura cursada durante el 4º curso del Grado de TO, "*Inclusión Sociolaboral y Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Comunidad*", donde pudo conocer y trabajar con la historia de vida de su abuela, y la de sus compañeras/os. Se observó en dicho trabajo que, a causa de sus historias de vida y de los contextos en los que vivieron fueron muy diferentes los procesos de jubilación. De esta manera, y debido al caso particular de su abuela, le surge a la investigadora la inquietud de conocer más acerca del impacto producido en las ocupaciones de las mujeres que viven en el rural gallego tras la jubilación.

3.3 Ámbito de estudio

El estudio se llevará a cabo en un entorno rural de la comunidad autónoma de Galicia, en concreto en el ayuntamiento de Abegondo, perteneciente a

la provincia de A Coruña, donde según el INE, en el año 2021 había empadronadas 916 mujeres mayores de 65 años⁽⁸⁰⁾.

Con el fin de actualizar los datos y conocer el censo de personas mayores de 65 años que residen actualmente en dicho municipio, se acudirá al ayuntamiento de Abegondo.

3.4 Selección de las participantes

La población de estudio constará de mujeres que se encuentren en situación de jubilación y que vivan en Abegondo.

La selección de estas personas participantes se llevará a cabo a través de un muestreo intencional, debido a que se elegirán en base a unas características determinadas de interés para la realización del estudio y no por azar⁽⁸¹⁾, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y de exclusión, mostrados en la [Tabla II](#).

Tabla II: Criterios de inclusión y de exclusión. Fuente: Elaboración propia.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Que se sienta mujer	Personas que no firmen el CI
Estar en situación de jubilación durante al menos 6 meses antes del inicio del estudio	Personas con incapacidad legal
Residente en el ayuntamiento de Abegondo	Presentar dificultades de comprensión y/o comunicación

3.5 Revisión bibliográfica

La búsqueda bibliográfica se ha llevado a cabo desde mayo del 2022 hasta la actualidad en diferentes bases de datos, principalmente en Pubmed, Scopus, OT Seeker, Lilacs y Web of Science (WOS).

También se han buscado artículos en revistas de ámbito nacional e internacional, entre otras: Revista Galega de Terapia Ocupacional (TOG), Journal of Occupational Science (JOS), Revista Chilena de Terapia Ocupacional, Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, Maturitas.

Además, se ha finalizado la búsqueda con artículos de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT), del Repositorio de la Universidad de A Coruña (RUC) y de Google Scholar.

Los términos empleados para las búsquedas han sido los siguientes: mujer (woman, women), jubilación (retirement, retired), rural y Terapia Ocupacional (Occupational Therapy).

Se ha aplicado el filtro cronológico con el fin de obtener la bibliografía lo más actualizada posible, de manera que se han empleado, fundamentalmente, artículos desde el año 2012 hasta la actualidad. También se ha utilizado el filtro idiomático, limitando la búsqueda a los artículos publicados en tres idiomas: inglés, español y portugués.

3.6 Entrada al campo

Una vez conocida la información actualizada acerca del censo de mujeres mayores de 65 años que residen en el ayuntamiento de Abegondo, se procederá, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión previamente mencionados, a la selección de las personas que sean de interés para la realización del presente estudio.

Los profesionales de trabajo social del ayuntamiento de Abegondo serán los encargados de facilitar el acceso a las participantes, actuando así como “porteros/as”, ofreciéndoles la posibilidad de participar en este proyecto.

A continuación, se realizará una aproximación directa de la investigadora con las personas que hayan aceptado participar en el proyecto. En ese instante, a cada una de las participantes se le hará entrega de una hoja de información (Apéndice I) donde aparecerán manifestados los datos de la investigación en la que se les ofrece participar y, a continuación, una hoja de consentimiento informado (CI) (Apéndice II) que firmarán en caso de estar de acuerdo con su participación en el presente proyecto.

3.7 Técnicas de recogida de la información

Una vez las participantes hayan firmado el CI, se procederá a la recogida de la información la cual se realizará a través de una entrevista semiestructurada, individualizada. Para facilitar la fluidez de la conversación y poder obtener información más rigurosa para nuestro estudio, se buscará un entorno donde las mujeres que participen se sientan

cómodas y seguras. El guion que se ha establecido para llevar a cabo la entrevista semiestructurada se puede observar en el [Apéndice III](#).

Con el previo consentimiento de la persona, las entrevistas serán grabadas, de manera que la información proporcionada por las participantes será recogida con mayor eficacia facilitando así el posterior análisis realizado por la investigadora.

A mayores de esto, se irá cumplimentará un cuaderno de campo para poder registrar toda la información que se va recabando a lo largo del estudio.

3.8 Análisis de la información

Según Uwe Flick, en primer lugar, y con el fin de garantizar el anonimato de las personas participantes en este estudio, se asignará a cada una de ellas un número aleatorio que no siga ningún orden concreto ⁽⁸²⁾.

Una vez hecho esto, la investigadora comenzará a familiarizarse con la información recabada en las entrevistas y en el cuaderno de campo, para proceder así a su transcripción y, posteriormente, a su codificación. De este modo, los datos quedarán organizados y agrupados según nexos en común, facilitando su tratamiento y su posterior análisis, para obtener la información más relevante y que pueda ser analizada y comparada con otros datos^(78,79,82).

Así, una vez la información se encuentre organizada y agrupada en códigos, se buscarán los temas que estén relacionados con las preguntas planteadas de la investigación. A continuación, se recodificará de nuevo la información para que esté clasificada lo más eficazmente posible y ver que es realmente representativa de la información inicial, y así poder ver cómo encajan unos temas con otros⁽⁸²⁾.

Finalmente, los temas se van a definir y a nombrar para poder interpretar la información incluida en cada uno de ellos, para proceder a realizar un análisis detallado y un informe final que refleje los resultados que se hayan obtenido a lo largo del proceso⁽⁸²⁾.

3.9 Limitaciones del estudio

Una limitación identificada es no conseguir el vínculo necesario para que alguna de las personas participantes se sienta cómoda para aportar la máxima información posible acerca de su proceso de jubilación, ya que se perdería información relevante para el presente estudio.

Así mismo, y en relación con lo anterior, se considera que la falta de experiencia de la investigadora principal podría ser también una limitación durante la realización del presente estudio.

3.10 Criterios de rigor y credibilidad de la investigación

A lo largo de toda la investigación, se han seguido los siguientes criterios con el fin de garantizar el rigor y la credibilidad de la misma^(83,84,85):

- **Credibilidad:** se consigue una información veraz acerca de los pensamientos y sentimientos de las mujeres que han participado en el estudio, que ha sido recolectada directamente de sus entrevistas y observaciones.
- **Transferibilidad o aplicabilidad:** los resultados obtenidos en el presente estudio pueden ser generalizados a otros con poblaciones similares, teniendo en cuenta los factores contextuales y las características de las personas participantes.
- **Auditabilidad o confiabilidad:** la “*capacidad de otro investigador de continuar el trabajo realizado por el investigador original*”, debido al análisis lo más detallado y exhaustivo posible realizado en cada paso de la investigación.
- **Triangulación:** “*se contraponen y se comparan de manera continua distintas miradas hacia el objeto de estudio*”, ya sea a través de las distintas personas pertenecientes al equipo investigador o a través de los métodos empleados en la recogida de datos (observación, entrevista semiestructurada y cuaderno de campo).
- **Consistencia:** pretende asegurar que, en caso de repetir de nuevo el estudio bajo las mismas condiciones, los resultados obtenidos van a ser los mismos.

- Relevancia: se evalúa si el logro de los objetivos propuestos para la realización del estudio ha brindado una mejor comprensión del fenómeno de estudio.

3.11 Aplicabilidad y transferencia de los resultados

Esta investigación pretende ampliar el conocimiento acerca de cómo viven las mujeres que habitan en el rural su proceso de jubilación, además de dar a conocer el posible impacto que pueda tener esta transición en sus ocupaciones.

Debido a la falta de evidencia científica en cuanto al rol ejercido por los terapeutas ocupacionales en este proceso de transición, podrá servir para visibilizar la figura del terapeuta ocupacional y enfatizar la importancia de su presencia en intervenciones de ámbito social como la realizada en esta investigación, con el objetivo de promover la lucha contra las desigualdades sociales y las situaciones de injusticia y privación ocupacional que las personas con las que trabajemos puedan estar viviendo. Además, ofrecerá líneas de intervención a seguir en estudios realizados posteriormente.

Los posibles resultados obtenidos darán lugar a visibilizar y a dar voz al grupo poblacional con el que se está trabajando, como son las mujeres que viven en el rural y que están viviendo su proceso de jubilación.

4. PLAN DE TRABAJO

El presente estudio se realizará en un período de 12 meses. A continuación, en la [Tabla III](#), se mostrará el cronograma del tiempo previsto para cada una de las fases que se llevarán a cabo durante la investigación:

Tabla III: Cronograma del plan de trabajo. Fuente: Elaboración propia.

	1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes	11º mes	12º mes
Búsqueda bibliográfica												
Comité de ética												
Entrada al campo												
Recogida de la información												
Análisis de los datos												
Elaboración y difusión de resultados												

5. ASPECTOS ÉTICOS

Durante la realización de este proyecto, se han tenido en cuenta diferentes consideraciones éticas y legales.

Se cumplirá con el “*Código de ética de la WFOT*”, donde se establecen las tareas que se han de llevar a cabo desde la profesión, además de la responsabilidad que tenemos hacia las personas que van a recibir la TO, hacia otras personas y empleados, y con la sociedad⁽⁸⁶⁾. Además, se cumplirá también con el “*Código de Ética de TO de la Asociación Americana de TO (AOTA)*” donde se garantiza el cumplimiento de los siete valores de la TO: “*altruismo, equidad, libertad, justicia, dignidad, veracidad y prudencia*”⁽⁸⁷⁾.

A fin de cumplir con la protección de datos de carácter personal de las personas participantes, la investigación se ha llevado a cabo según lo mencionado por el “*Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relacionado con la protección de las personas físicas y del tratamiento de sus datos personales y de su libre circulación*”⁽⁸⁸⁾. También se ha cumplido con la “*Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*”⁽⁸⁹⁾.

Antes de dar comienzo a la investigación, se dará entrega a las participantes de un documento de compromiso de confidencialidad, concretamente el modelo del “*Comité de Ética de la Universidad de A Coruña*” (Apéndice IV).

Además, a todas las personas participantes se les hará entrega de un documento de información (Apéndice I) donde podrá encontrar toda la información y las características acerca del estudio. También tendrán que firmar el documento de Consentimiento Informado (Apéndice II), mostrando su conformidad a su participación en el estudio una vez hayan recibido toda la información necesaria, comprendiendo que su participación será de carácter voluntario y dando su autorización para la grabación de sus entrevistas.

6. PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos del presente estudio se difundirán a través de las siguientes revistas y congresos de ámbito nacional e internacional.

6.1 Revistas

A nivel nacional, los resultados serán promulgados a través de las siguientes revistas:

- Revista de TO de Galicia (TOG)
- Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO)

A nivel internacional, serán divulgados a través de las revistas mencionadas a continuación:

- Journal of Occupational Science (JOS). SJR (2021): 0.442
- Revista Chilena de Terapia Ocupacional. No tiene SJR ni JCR.
- Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional. JCR (2021): 0.18
- Cuestiones de género: La igualdad y la diferencia. No tiene SJR ni JCR.

6.2 Congresos

- Annual Meeting of European Network of Occupational Therapy (ENOTHE): 15-19 de octubre de 2024.
- Congreso Internacional de Terapia Ocupacional (CITO): previsto para fecha similar a la de este año. Fecha pendiente de confirmación.
- International Conference on Occupational Therapy (Roma): 19-20 de diciembre de 2023
- IX Congreso Internacional de Dependencia y Calidad de Vida "Integración sociosanitaria: un balance de la realidad": 6-7 de noviembre de 2023.
- Congreso Europeo de Geriátrica: 16-20 de septiembre de 2024.

7. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 Recursos necesarios

Tabla IV: Presupuesto de los recursos necesarios. Fuente: Elaboración propia.

RECURSO	COSTE	TOTAL
Infraestructura		
Lugar de reunión: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Abegondo	0€	0€
Recursos Humanos		
1 Técnico de Apoyo a la Investigación a tiempo parcial		15.036,86€*
Materiales inventariables		
Ordenador portátil	0€	30€
Impresora: se utilizará la del Ayuntamiento de Abegondo	0€	
Grabadora de voz	30€	
Materiales fungibles		
Material de oficina: folios, bolígrafos, lápices, tinta de impresora	250€	260€
Cuaderno de campo	10€	
Desplazamientos		
Durante la investigación: desplazamiento en vehículo propio (gasolina) y dietas	1.000€	5.500€
Durante la difusión de los resultados: inscripciones a congresos, tasas de publicación en revistas y traducción, desplazamientos a los lugares donde se celebran los congresos, alojamiento y dietas	4.500€	
Imprevistos		
5% del total		1.041,35€
TOTAL		21.868,21€

*Sueldo bruto calculado con la Calculadora de Contratos de Investigación de la UDC para un técnico superior de apoyo a la investigación a tiempo parcial

7.2 Posibles fuentes de financiación

Con el fin de obtener la financiación necesaria para llevar a cabo este estudio, se presentará la solicitud en las siguientes entidades:

De ámbito público:

- Ayudas a la investigación de la UDC: aporta hasta 10.000€ para la realización del proyecto. Pendiente de convocatoria.
- Observatorio Social de “La Caixa” - convocatoria Conecta: de la investigación a la práctica social (3ª edición): financia proyectos hasta un máximo de 80.000€. Presentación de la convocatoria del 7-30 de noviembre de 2023 y resolución en mayo de 2024.

De ámbito privado:

- Proyectos Sociales por territorio de la Fundación “La Caixa”: podrá aportar hasta un máximo de 50.000€ para la realización del proyecto. Pendiente de convocatoria.
- Ayudas a Proyectos Sociales de la Fundación Mapfre: aporta una ayuda de hasta 10.000€. Presentación de las solicitudes del 20 de enero al 16 de junio de 2023.
- Acción Social en el ámbito rural de la Fundación “La Caixa”: destinada a entidades y delegaciones con convenio en las Convocatorias de Proyectos Sociales 2022 que justifiquen un gasto del 40-50% de la ayuda total. Apertura de la convocatoria el 3 de octubre hasta el 9 de noviembre del 2023.
- Premio de Investigación de la Fundación Thelma Cardwell de la WFOT 2023: pretende ofrecer financiación de hasta 5.500\$ a proyectos a pequeña escala que puedan fortalecer o crear investigación de TO. Presentación de las solicitudes hasta el 23 de octubre de 2023.

8. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quería agradecer a mis tutoras, Carmen e Inés, todo el tiempo y el esfuerzo dedicado a la elaboración de este proyecto, además de su acompañamiento a lo largo de todo este proceso de aprendizaje.

A mi familia, por ayudarme y apoyarme en todo momento. Por estar en las peores, por tirar de mí cuando yo pensaba que ya no podía más y por enseñarme a no rendirme nunca.

A mi Milka, por estar siempre conmigo y darme todo el cariño del mundo cuando más lo necesitaba, acompañándome todos los días de trabajo de este largo y duro camino.

A mi mejor amiga, a mi hermana de otra sangre, gracias por estar a mi lado toda la vida y ayudarme y cuidarme siempre. No me llegan las palabras del mundo para agradecerte todo lo que has hecho y no dudo que seguirás haciendo por mí. Te quiero muchísimo.

A todos mis amigos, por estar ahí para mí siempre que lo necesito. Por ayudarme y acompañarme siempre, en las buenas y en las peores, levantándome siempre que me caí y recaí en las mismas piedras, gracias. Todo lo bueno siempre vuelve, y vosotras no sois una excepción, gracias por seguir en mi vida a pesar de todo.

A ti, por el gran vínculo que hemos creado en tan “poco tiempo” y toda la confianza generada. Por todo el apoyo que, sin ser consciente de ello, me has dado en todo este tiempo. Gracias por demostrarme la persona maravillosa e increíble que eres, compartirlo conmigo y hacerme sentir así de bien. Gracias por seguir a mi lado y hacerme así de feliz, espero que siga siendo así mucho tiempo. Te quiero mucho.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre el envejecimiento [Internet]. OMS; 2021 [acceso septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int>
2. Calatayud E, Salavera C, Gómez-Soria I. Cognitive Differences in the Older Adults Living in the General Community: Gender and Mental Occupational State Study. IJERPH [Internet] 2021 [acceso mayo de 2022]; 18(6): 3106. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph18063106>
3. Alvarado-García AM, Salazar-Maya AM. Análisis del concepto de envejecimiento. Gerokomos [Internet] 2014 [acceso agosto de 2022]; 25(2): 57-62. DOI: <http://bitly.ws/lrNz>
4. Llorente-Gómez B. Mujer mayor en el mundo rural [Internet]. Madrid; 2021 [acceso mayo de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/FnT3>
5. Boletín Oficial del Estado (BOE) [Internet]. [acceso julio de 2022]. Disponible en: <https://www.boe.es>
6. Zorrilla Muñoz V, Agulló Tomás MS; Rodríguez Blázquez C, Ayala A, Fernandez Mayoralas G, Forjaz MJ. Ageing Perception as a Key Predictor of Self-Rated Health by Rural Older People – A Study with Gender and Inclusive Perspectives. MDPI [Internet] 2022 [acceso julio 2022]; 11(3). DOI: <https://doi.org/10.3390/land11030323>
7. O'Neill A, Russell JD, Thompson K, Martinson ML, Peters SAE. The impact of socioeconomic position (SEP) on women's health over the lifetime. Maturitas [Internet] 2020 [acceso julio 2022]; 140: 1-7 DOI: <https://doi.org/10.1016/j.maturitas.2020.06.001>
8. Laborda Soriano AA, Cambra Aliaga A, Vidal Sánchez MI. Depopulation in Spain and violation of occupational rights. JOS [Internet] 2021 [acceso julio 2022]; 28(1). DOI: <https://doi.org/10.1080/14427591.2021.1896331>
9. World Population Dashboard | UNFPA – United Nations Population Fund [Internet]. [acceso julio 2022]. Disponible en: <https://www.unfpa.org/es>

10. Oliveira RC; Coelho RH. Efeitos das aposentadorias por tempo de contribuição e por idade sobre saúde e bem-estar dos indivíduos no Brasil. *Cadernos de Saude Publica* [Internet] 2021 [acceso julio 2022]; 37(10). DOI: <https://doi.org/10.1590/0102-311X00084120>
11. Selva Olid C, Martínez-González M, Naqui Esteve M. El inicio del fin de una etapa: la jubilación. *Athenea Digital* [Internet] 2021 [acceso septiembre de 2022]; 21(2). DOI: <http://bitly.ws/lrNv>
12. Park MO, Lee JH. Role Value, Occupational Balance and Quality of life: a cross-sectional study on exploring the urban older people perspective in South Korea. *Int J Environ Res Public Health* [Internet] 2022 [acceso septiembre de 2022]; 19(5). DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2756>
13. Herbert A. Why older rural women in Ireland want to work: It's not all about the money. *Ageing and society* [Internet] 2021 [acceso mayo de 2022]. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0144686X21001501>
14. Miranda Duro MC, Carracedo Vázquez M, Nieto Riveiro L, Groba González B, Pousada García T, Pereira Loureiro J. Vivencias ocupacionales de personas recientemente jubiladas en el entorno urbano de la provincia de A Coruña. *Chil. Ter. ocup* [Internet] 2017 [acceso julio 2022]; 17(1). DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2017.46378>
15. Instituto Nacional de Estadística. Una población envejecida [Internet]. [acceso marzo 2023]. Disponible en: <https://www.ine.es/>
16. Pérez J, Abellán A, Aceituno P, Ramiro D. Un perfil de las personas mayores en España, 2020. *Indicadores estadísticos básicos*. [Internet]. Madrid; 2020 [acceso enero 2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/FoeH>
17. Borge JH. Despoboamento e avellentamento: Galicia cara ao ano 2020. *Rev Galega Econ.* 2011; 20: 1 – 20. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/19516>

18. Mayores P. [Internet] [acceso enero 2023]. Disponible en: <http://www.revista60ymas.es/interpresent3/groups/revistas/documentos/binario/s314informe.pdf>
19. Reinoso Araujo de Carvalho C, Serrata Malfitano AP, Esquerdo Lopes R. Intervenciones sociales de Terapia Ocupacional con adultos mayores en América del Sur: Una revisión no sistemática de la literatura. Ver Chil Ter Ocup. [Internet] 2018 [acceso julio de 2022]; 18(2): 29–43. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2018.48822>
20. Seco-Lozano L. Edadismo: la barrera invisible. Enferm Nefrol [Internet] 2022 [acceso septiembre de 2022]; 25(1):7-9. DOI: <https://doi.org/10.37551/S2254-28842022001>
21. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre el Edadismo – Resumen [Internet]. OMS; 2021 [acceso diciembre 2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/lrNm>
22. Organización Mundial de la Salud. Género y salud. Determinantes Sociales de la Salud. [Internet]. 2018 [acceso mayo de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/wUvn>
23. Cantero Garlito PA, Méaulle DE, Zango Martín I, Domínguez Vega E. Ocupaciones de mujer(es), ocupaciones de hombre(s): la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de la Terapia Ocupacional en España. TOG [Internet] 2012 [acceso noviembre 2022] 9. Disponible en: <http://bitly.ws/lrNd>
24. Allahdadi F. Women’s Empowerment for Rural Development. Journal of American Science [Internet]. 2011 [acceso mayo de 2023]; 7(1): 40-42. Disponible en: <http://bitly.ws/G7UG>
25. Tárraga Davia JB, Morales Pérez S. Empoderamiento femenino y desarrollo local en la España vaciada. Caso de estudio: Teruel. ROTUR [Internet]. 2021 [acceso mayo de 2023]; 15(2): 45-60. DOI: <https://doi.org/10.17979/rotur.2021.15.2.7388>
26. Martínez Barqueros J, Lidón Cerezuela MB. Envejecimiento activo de las mujeres en el medio rural. TOG [Internet] 2014 [acceso julio 2022]; 9. Disponible en: <http://bitly.ws/lrNd>

27. Tasende Villar Z. Realidades ocupacionais das persoas maiores que habitan no rural galego, dende una perspectiva crítica [Internet]. A Coruña: RUC; 2020 [acceso mayo de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/FoeX>
28. Iglesias Carou T. Proxecto de intervención de Terapia Ocupacional en persoas maiores e os seus cuidadores principais nun entorno rural [Internet]. A Coruña: RUC; 2021 [acceso julio 2022]. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/29494>
29. Carabán Castro L. Terapia Ocupacional y diseño universal: realidad y perspectiva de las personas mayores en el ámbito rural [Internet]. A Coruña: RUC; 2018 [acceso julio 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Fofa>
30. Huinao M, Montecinos C, Pineda S, Valenzuela D. Construcción de la “vida ocupacional” de personas mayores en ruralidad y su influencia en la vivencia del envejecimiento. Rev Chil Ter Ocup. [Internet] 2015 [acceso julio de 2022]; 15(1): 173-184. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2015.37140>
31. González Liñarez U. Os maiores nas zonas rurais: análise de unha perspectiva ocupacional [Internet]. A Coruña: RUC; 2016 [acceso julio 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/IrN5>
32. Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Boletín Oficial del Estado, número 299. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-21493>
33. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Población y sociedad rural [Internet]. 2009 [acceso septiembre de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Fofp>
34. Gobierno de España [Internet]. [acceso julio 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/FofE>
35. González Liñarez U. Os maiores nas zonas rurais: análise de unha perspectiva ocupacional [Internet]. A Coruña: RUC; 2018 [acceso julio 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/IrMV>

36. Oliveira RC; Coelho RH. Efeitos das aposentadorias por tempo de contribuição e por idade sobre saúde e bem-estar dos indivíduos no Brasil. Cadernos de Saude Publica [Internet] 2021 [acceso noviembre 2022]; 37(10). DOI: <https://doi.org/10.1590/0102-311X00084120>
37. Mendizábal MRL. La preparación a la jubilación, nueva ocupación del tiempo. Rev Complut Educ. [Internet] 1993 [acceso julio de 2022]; 4(1): 53–67. Disponible en: <http://bitly.ws/FoiD>
38. Sherry A, Tomlinson JM, Loe M, Johnston K, Feney BC. Apprehensive about retirement: Women, life transitions, and relationships. Journal of Women and Aging [Internet] 2017 [acceso mayo de 2022]; 29(2): 173-184. DOI: <https://doi.org/10.1080/08952841.2015.1113728>
39. Organización de las Naciones Unidas. Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad [Internet]. 1991 [acceso enero 2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/xmRk>
40. Antunes MH, Ojeda Ocampo Moré CL. Repercusiones de la jubilación en la dinámica relacional de las redes sociales significativas de jubilados. Revista Brasileña de Orientación Profesional [Internet] 2020 [acceso julio de 2022]; 21(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.26707/1984-7270/2020v21n109>
41. Moffatt S, Heaven B. 'Planning for uncertainty': Narratives on retirement transition experiences. Ageing and Society [Internet] 2017 [acceso mayo de 2022]; 37(5): 879-898. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0144686X15001476>
42. Miranda Duro MC. Vivencias ocupacionales de personas recientemente jubiladas en el entorno urbano de la provincia de A Coruña [Internet]. A Coruña; 2016 [acceso septiembre de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Fog6>
43. Ley 27/2011 del 1 de Agosto de la Seguridad Social sobre la actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. Boletín Oficial del Estado, número 184, del 2 de agosto de

2011. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13242>
44. Seguridad Social. Los distintos tipos de jubilación con la Ley 27/2011. España; 2018 [acceso septiembre 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/FogP>
45. Hernández Rodríguez G. Cese de la actividad profesional y preparación a la jubilación. Cuaderno Relaciones laborales [Internet] 2009 [acceso julio de 2022]; (2): 63-81. Disponible en: <http://bitly.ws/Foh7>
46. Eagers J, Franklin RC, Yau MK, Broome K. Pre-retirement job and the work-to-retirement occupational transition process in Australia: A review. Aust Occup Ther J [Internet] 2018 [acceso diciembre 2022]; 65: 314-328. DOI: <https://doi.org/10.1111/1440-1630.12452>
47. Aymerich Andreu, M., Planes Pedra, M. y Gras Pérez, M.E. La adaptación a la jubilación y sus fases: Afectación de los niveles de satisfacción y duración del proceso adaptativo. Anales de Psicología [Internet] 2010 [acceso septiembre de 2022]; 26(1): 80-88. Disponible en: https://www.infocop.es/view_article.asp?id=2852
48. Torres A. Las 6 fases de la jubilación según Robert Atchley. Psicología y Mente [Internet] 2017 [acceso diciembre 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Fohp>
49. Newton NJ, Chauhan PK, Spirling ST, Stewart AJ. Level of choice in older women's decisions to retire or continue working and associated well-being. Journal of Women and Ageing [Internet] 2019 [acceso julio 2022]; 31(4): 286-303. DOI: <http://bitly.ws/lrMN>
50. Madrid García AJ, Garcés de los Fayos Ruiz EJ. La preparación para la jubilación: Revisión de los factores psicológicos y sociales que inciden en un mejor ajuste emocional al final del desempeño laboral. Anal Psicolog. [Internet] 2000 [acceso julio de 2022]; 16(1): 87-99. Disponible en: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/29981>

51. McIntosh JA. Gender, Health and Retired Healthcare Professional Women. *West Indian med. j* [Internet] 2018 [acceso julio 2022]; 67: 471-474. Disponible en: <http://bitly.ws/Foif>
52. Winterton R. Rural retirement migration and active citizenship: motivations, practices and processes. *Innov Aging* [Internet] 2019 [acceso septiembre 2022]; 3(1). DOI: <http://bitly.ws/IrMJ>
53. World Federation of Occupational Therapy. About Occupational Therapy [Internet]. WFOT; 2012 [acceso agosto de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Foij>
54. Christiansen CH. Defining Lives: Occupation as Identity: An Essay on Competence, Coherence, and the Creation of Meaning. *American Journal of Occupational Therapy* [Internet]. 1999 [acceso septiembre de 2022]; 53(6): 547-558. DOI: <https://doi.org/10.5014/ajot.53.6.547>
55. Punyakaew A, Lersilp S, Putthinoi S, Yun Hsu H. Time use in elderly people at the low active aging level: a qualitative study. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional* [Internet] 2022 [acceso noviembre 2022]; 30. DOI: <http://bitly.ws/IrME>
56. Pettican A, Prior S. It's a new way of life: an exploration of the occupational transition of retirement. *British Journal of Occupational Therapy* [Internet]. 2011 [acceso septiembre de 2022]. DOI: <https://doi.org/10.4276/030802211X12947686093521>
57. Hewitt A, Howie L, Feldman S. Retirement: What will you do? A narrative inquiry of occupation-based planning for retirement: Implications for practice. *Aust Occup Ther J* [revista en Internet]. 2010 [acceso septiembre de 2022]. 57(1): [8-16]. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1440-1630.2009.00820.x>
58. Larriva Vásquez ME. Jubilación: una transición ocupacional. *EID* [Internet] 2020 [acceso julio de 2022]; 2(2): 138-150. Disponible en: <http://bitly.ws/Foim>
59. dos Santos JX, Moreira de Moraes B. Trabajadores jubilados: factores relacionados con la permanencia en el mercado laboral.

- RevisbraTO [Internet] 2020 [acceso julio 2022]; 4(4). DOI: <https://doi.org/10.47222/2526-3544.rbto25552>
60. Shaw L, Rudman DL. Using occupational science to study occupational transitions in the realm of work: From micro to macro levels. Work [Internet] 2009 [acceso mayo de 2023]; 32(4): 361 - 364. DOI: <https://doi.org/10.3233/WOR-2009-0848>
61. Crider C, et al. An integrative review of occupational science and theoretical literature exploring transition. JOS [Internet] 2014 [acceso mayo de 2023]. 22(3): 304 – 319. DOI: <https://doi.org/10.1080/14427591.2014.922913>
62. Wiseman L, Whiteford G. Understanding occupational transitions: a study of older rural men's retirement experiences. JOS [Internet] 2009 [acceso mayo 2022]; 16(2): 104 - 109. DOI: <https://doi.org/10.1080/14427591.2009.9686649>
63. Heaven B, Brown LJ, White M, Errington L, Mathers JC, Moffatt S. Supporting well-being in retirement through meaningful social roles: systematic review of intervention studies. Milbank Q [Internet] 2013 [acceso mayo de 2022]; 91(2): 222 - 87. DOI: <https://doi.org/10.1111/milq.12013>
64. Kronenberg F, Pollard N. Superar el apartheid ocupacional: exploración preliminar de la naturaleza política de la terapia ocupacional. En: Kronenberg F, Simó Algado S, Pollard N. Terapia Ocupacional sin Fronteras: aprendiendo del espíritu de los supervivientes. Ed. Médica Panamericana; 2007. 58-84
65. Olivares-Aising D. Justicia ocupacional y desarrollo a escala humana: Una propuesta de integración teórica. J Occup Sci. 2018;25(4): 27-38. DOI: <http://bitly.ws/lrMp>
66. Townsend E, Wilcock A. Occupationaljustice and Client-Centred Practice: A Dialogue in Progress. Can J Occup Ther Rev Can Ergothérapie. 2004;71:75-87. DOI: <http://bitly.ws/lrMe>
67. OrshOrsholits A, Cullati S, Cheval B, Ghisletta P, Oris M, Maurer J, Studer M, Marques A, Marconcin P, Gouveia ER, Kliegel M, Ihle A.

- Residential trajectories across the life course and their association with cognitive functioning in later life. *Scientific Reports* [Internet] 2022 [acceso noviembre 2022]; 12(1). DOI: <https://doi.org/10.1038/s41598-022-18501-4>
68. Monreal Bosch P, del Valle A. Las personas mayores como actores en la comunidad rural: innovación y empoderamiento. *Revista de Pensamiento e Investigación Social* [Internet] 2010 [acceso julio 2022]. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n19.703>
69. Lengerer F, Steinführer A, Haartsen T. To participate, or not to participate – That is the question. (Non-)participation of older residents in rural communities. *Journal of Rural Studies* [Internet] 2022 [acceso julio 2022]; 91: 47-57. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2022.02.008>
70. Eagers J, Franklin RC, Broome K, Yau MK. A review of occupational therapy's contribution to and involvement in the work-to-retirement transition process: An Australian perspective. *Aust Occup Ther J* [Internet] 2016 [acceso diciembre 2022]; 63(4): 277-292. DOI: <https://doi.org/10.1111/1440-1630.12300>
71. Bolaños C, Martínez G, Ramos G. Cuidado de la salud del adulto mayor en una comunidad semirural desde una metodología de participación acción investigación centrada en la ocupación. *Rev Chil Ter Ocup.* [Internet] 2017 [acceso julio de 2022]; 1(1): 9-22. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2017.46374>
72. Tapia Haro RM, Pérez Mármol JM, Moreno Lorenzo C. Diferencias funcionales, ayudas técnicas y barreras arquitectónicas entre el entorno rural y urbano en personas mayores dependientes. *TOG* [Internet] 2016 [acceso noviembre 2022]; 13(24). Disponible en: <https://revistatog.com/num24/pdfs/original2.pdf>
73. González Cerezalesa L, De Rosende Celeiro I. Ocupaciones de ocio, calidad de vida y envejecimiento activo: un análisis desde las percepciones de ciudadanos mayores autónomos. *TOG* [Internet]

- 2018 [acceso diciembre 2022]; 15(27). Disponible en: <https://revistatog.com/num27/pdfs/original1.pdf>
74. Hayes K, dos Santos V, Costigan M, Morante D. Extension, austerity, and emergence: Themes identified from a global scoping review of non-urban occupational therapy services. *Aust Occup Ther J* [Internet] 2022 [acceso diciembre 2022]. DOI: <https://doi.org/10.1111/1440-1630.12844>
75. Hayes K, dos Santos V, Costigan M, Morante D. Profile of Occupational Therapy services in non-urban settings: a global scoping review. *Aust Occup Ther J* [Internet] 2022 [acceso diciembre 2022]. DOI: <https://doi.org/10.1111/1440-1630.12835>
76. Metodología cualitativa [Internet]. Universidad de Jaén [acceso agosto de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/lrLU>
77. Salgado Lévano AC. Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit* [Internet] 2007 [acceso mayo de 2023]. 13: 71-72. Disponible en: <http://bitly.ws/lrLA>
78. Husserl, E. Invitación a la fenomenología. Barcelona. 1998
79. Flick U. El diseño de Investigación Cualitativa. Madrid. Ediciones Morata; 2015.
80. Instituto Nacional de Estadística. Población residente por fecha, sexo y edad [Internet]. [acceso mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.ine.es/>
81. Martí J. La investigación-acción participativa. Estructura y fases [Internet]. [acceso agosto de 2022]. Disponible en: <http://bitly.ws/Fogr>
82. Braun V, Clarke V. Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology* [Internet]. 2006 [acceso enero 2023]; 3(2): 77–101. Disponible en: <http://bitly.ws/lrLq>
83. Rojas Bravo X, Osorio B. Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. *Gaceta de pedagogía* [Internet] 2017 [acceso agosto de 2022]; (36): 62-74. DOI: <https://doi.org/10.56219/rqp.vi36.566>

84. Castillo E, Vázquez ML. El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Colombia Médica [Internet] 2003 [acceso agosto de 2022]; 34(3). Disponible en: <http://bitly.ws/FojZ>
85. Vázquez ML, Rejane M, Mogollón AS, Fernandez de Sanmamed MJ, Delgado ME, Vargas I. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. 2011. 1–170 p
86. World Federation of Occupational Therapy. Code of Ethics. WFOT [Internet]; 2016 [acceso agosto de 2022].
87. American Occupational Therapy Association. Código de Ética de Terapia Ocupacional [Internet]. AOTA; 2020 [acceso agosto de 2022]. Disponible en: [CÓDIGO DE ÉTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL](#)
88. Diario Oficial de la Unión Europea. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). 2016; 88. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2016-80807>
89. Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los Derechos Digitales. Boletín Oficial del Estado, nº294, (6 de diciembre de 2018). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>
90. Comité de Ética da Investigación e a Docencia. Listaxe de verificación. Universidade de A Coruña [Internet]. 2019 [acceso junio de 2023]. Disponible en: <http://bitly.ws/loLu>

10. APÉNDICES

10.1 Apéndice I: Documento de información a las participantes

TÍTULO: “*Jubilación en las mujeres del rural gallego y su impacto en las ocupaciones: un proyecto de investigación*”.

INVESTIGADORA PRINCIPAL: Antía Deza Martínez, alumna de 4º curso del Grado de Terapia Ocupacional en la Universidad de A Coruña.

DIRECTORAS:

- Inés Dacuña Vázquez: Terapeuta Ocupacional y docente del Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña.
- M^a del Carmen Miranda Duro: Terapeuta Ocupacional y docente del Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña.

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de A Coruña.

El objetivo de este documento es ofrecerle información acerca de un estudio de investigación en el que se le invita a participar. Su participación es voluntaria, puede decidir no participar o, en caso de querer participar, puede retirar su participación en cualquier momento del estudio, sin la obligación de tener que dar ninguna explicación o motivo y sin ninguna repercusión.

En el caso de que decida participar, es necesario que lea con atención este documento y, en caso de que le surja alguna duda, se ponga en contacto con la investigadora principal para poder resolverlas.

¿Cuál es la finalidad de este estudio?

La finalidad de este estudio es identificar y conocer el impacto producido en las ocupaciones tras la jubilación en las mujeres del rural gallego.

¿Por qué se le ofrece participar?

Está invitado a participar en este estudio debido a que cumple con todas las características necesarias (criterios de inclusión) propuestos.

¿En qué consiste su participación?

Se le realizará una entrevista que durará aproximadamente 30 minutos, con el fin de conocer cómo ha sido su etapa previa a la jubilación y cómo ha vivido usted este proceso, así como los cambios que ha supuesto en sus ocupaciones y en su rutina diaria. Esta entrevista será grabada con el fin de facilitar a la investigadora principal la recogida de los datos aportados en su entrevista. Estará en su derecho a no contestar a las preguntas que así lo desee y, en caso de contestarlas, de aportar la información que usted crea conveniente.

Posteriormente, los datos serán transcritos de forma anónima, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (Ley Orgánica 3/2018, de “*Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*”⁽⁸⁹⁾). A cada participante se le adjudicará un código conocido exclusivamente por el equipo investigador (investigadora principal y directoras). La investigadora principal será la única con acceso a las grabaciones de las entrevistas, además de ser la encargada de su destrucción una vez haya finalizado el estudio.

¿Existen molestias o riesgos?

No se han estimado posibles molestias o riesgos ocasionados por la realización del presente estudio.

¿Recibirá algún beneficio por su participación?

No se espera que usted reciba algún beneficio directo a cambio de su participación en este estudio.

Sin embargo, se espera obtener información beneficiosa que pueda abrir camino a futuras investigaciones.

¿Recibirá la información que se obtenga en este estudio?

En caso de que desee recibir un resumen de los resultados obtenidos en este estudio, o si quisiera ampliar la información que se le ha dado, deberá de contactar con la investigadora principal.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán publicados en el Repositorio Institucional de la Universidad de A Coruña (RUC), y en revistas, jornadas y congresos de divulgación científica, tanto a nivel nacional como internacional. En todo momento no se incluirá ningún dato identificativo de las personas participantes en el estudio.

¿Hay intereses económicos en este estudio?

Ninguna de las personas del equipo investigador recibirá algún tipo de retribución a cambio de la realización del presente estudio.

Contacto con la investigadora principal:

En caso de necesitar más información o si le ha surgido alguna duda, por favor, póngase en contacto con Antía Deza Martínez, a través del correo electrónico o del teléfono

Muchas gracias por su colaboración.

10.2 Apéndice II: Documento de consentimiento informado para la participación en la investigación

Título: “*Jubilación en las mujeres del rural gallego y su impacto en las ocupaciones: un proyecto de investigación*”.

Yo,

- Leí el documento de información a las participantes que me ha entregado Antía Deza Martínez, comprendí la información proporcionada, y pude consultar con ella las dudas que me surgieron acerca de la realización del estudio.
- Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria, pudiendo abandonar el estudio cuando así lo desee sin ningún tipo de repercusiones y sin necesidad de tener que dar ninguna explicación.
- Accedo a que mis datos sean utilizados según se ha recogido en el documento de información a las participantes.
- Accedo a que la entrevista sea grabada para que pueda ser posteriormente transcrita y analizada.
- Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Una vez el estudio haya finalizado, me gustaría que mis datos fueran:

- Eliminados
- Conservados de forma anónima para futuras investigaciones

Gracias por su colaboración.

....., de de

Nombre y apellidos:

Firma de la persona entrevistada:

Nombre y apellidos:

Firma de la investigadora:

10.3 Apéndice III: Guion de entrevista semiestructurada

Nombre (iniciales):

Edad:

ETAPA PREVIA A LA JUBILACIÓN

- ¿Podría contarme cómo ha sido su vida laboral?, ¿cuál ha sido la/s profesión/es que ha desempeñado a lo largo de su vida; y con cuál se identifica?, ¿ha recibido remuneración por esta/s profesión/es? En caso contrario, ¿podría decirme qué es para usted una actividad de empleo no remunerado? Entonces ¿considera que ha realizado actividades de empleo no remuneradas?
- ¿Podría contarme más acerca de cómo era un día normal para usted antes de jubilarse?, ¿cómo organizaba su día a día?, ¿qué actividades eran importantes para usted?, ¿cuáles eran las actividades que le gustaba realizar en su tiempo libre?, ¿cómo organizaba su tiempo para poder realizarlas?

JUBILACIÓN

- ¿Qué es para usted la jubilación?, ¿qué ha supuesto para usted la jubilación?, ¿cómo la describiría?, ¿ha cambiado su percepción o concepto de la jubilación ahora que ha vivido este proceso de transición?
- En caso de que su rutina haya cambiado, ¿podría describirme cómo?; en caso de que considere que su rutina no ha cambiado, ¿por qué cree que no ha cambiado si se supone que la jubilación marca una nueva etapa? ¿Ha encontrado dificultades a nivel ocupacional durante este proceso?; de ser así ¿cómo le han influido?

- ¿Cuáles han sido los cambios más significativos para usted?; ahora que está jubilada, ¿considera que ha dejado de realizar alguna de las actividades importantes para usted que me ha comentado anteriormente?, ¿podría explicarme por qué si o por qué no lo considera así?
- Hoy en día, ¿cuáles son las actividades que más le gusta hacer?, ¿qué importancia tiene para usted poder seguir realizándolas?
- ¿Qué supone vivir en el rural para usted?, ¿cómo considera que vivir esta transición en el rural ha tenido un impacto en sus ocupaciones?
- ¿Qué significa para usted ser mujer?, ¿qué supone para usted ser mujer?, ¿cómo considera que ser mujer le puede haber repercutido en esta transición?, ¿qué diferencias observa o cree que puede haber?
- ¿Qué necesidades identifica en su día a día tras su jubilación?

En caso de que lo considere oportuno, contamos con unos minutos para que usted pueda añadir otra información que considere oportuna.

10.4 Apéndice IV: Solicitud de evaluación al Comité de Ética de la Universidad de A Coruña⁽⁹⁰⁾

“LISTAXE DE VERIFICACIÓN

Aprobada polo Comité de Ética da investigación e a Docencia (CEID-UDC) o 14 de decembro de 2017, modificada e aprobada polo CEID-UDC o 11 de xullo de 2019”

Investigador/a principal:

Filiación institucional (entidade á que pertence):

Título da investigación:

Tabla V: Solicitud de evaluación al Comité de ética de la UDC. Fuente: CEID-UDC⁽⁹⁰⁾.

“PROCEDEMENTO DA SOLICITUDE		
<i>Indícase a finalidade da solicitude</i>	Sí	
<i>Achégase proxecto completo</i>	Sí	
<i>Xúntase cioua da convocatoria á que se presenta (de ser o caso)</i>	Sí	<i>Non procede</i>
<i>Preséntase o roxecto paxinado e indicando o número de liña do texto</i>	Sí	
<i>Preséntanse os cambios introducidos no texto nunha cor destacada</i>	Sí	<i>Non procede”</i>

“ASPECTOS ÉTICOS	Indique a liña, páxina e/ou sección onde se trata cada aspecto ético	Observacións (motive se non procede, ou indique outras observacións)
<i>Referénciase a norma xurídica aplicable e recoñécese o seu cumprimento</i>		
1.Relevancia social		
<i>Especifícase a contribución da investigación á sociedade para mellorar as condicións de vida individuais e/ou sociais</i>		
2.Relevancia científica		

<i>Especifícase que achega a investigación ao estado actual da ciencia e á evolución do coñecemento</i>
3. Validez metodolóxica
<i>Descríbese en detalle o deseño metodolóxico</i>
<i>Detállanse as funcións de cada integrante do equipo investigador e, de ser o caso, do equipo de traballo</i>
<i>Detállanse os recursos persoais e materiais para o desenvolvemento da investigación</i>
<i>Os métodos son factibles e idóneos para a obtención dos obxectivos</i>
<i>Os recursos son suficientes para o desenvolvemento axeitado da investigación</i>
4. Balance risco-beneficio favorable
<i>Descríbense os riscos previsibles asociados ao desenvolvemento da investigación</i>
<i>Xustifícase a exposición das persoas participantes aos riscos asociados</i>
5. Xustiza e equidade
<i>Descríbense e xustifícanse os criterios de selección das persoas participantes, garantindo a ausencia de discriminación e prestando atención a posibles factores de vulnerabilidade</i>
6. Respecto das persoas participantes
6.1 <i>Garántese o respecto e o trato digno das persoas participantes</i>
6.2 <i>Descríbense as condicións mínimas de seguridade para o desenvolvemento da investigación</i>
6.3 <i>Explícase como garantir o benestar das persoas participantes</i>
6.4 <i>Inclúense follas de información para as persoas participantes</i>
<i>A información é clara, comprensible e suficiente para coñecer as finalidades e as características da investigación (obxectivos da</i>

<i>investigación, criterios de selección, obxecto da participación, riscos previsibles, garantía da confidencialidade, acceso aos resultados, etc.) e para decidir voluntariamente a participación na mesma</i>
<i>A información facilitada axústase ás necesidades de cada persoa participante</i>
<i>Ofrécese copia escrita da folla de información ás persoas participantes</i>
6.5 <i>Preséntase o modelo de obtención do consentimento informado das persoas participantes</i>
<i>Solicítase consentimento específico para cada finalidade derivada da investigación (participación, publicación, congresos, etc.)</i>
<i>Indícase o modo de prestar consentimento por parte da persoa participante</i>
<i>Inclúese un modelo para prestar consentimento por representación (menores, persoas incapaces)</i>
<i>Explicítase a posibilidade de revogar o consentimento en calquera momento sen sufrir prexuízos</i>
<i>Ofrécese copia escrita do modelo de consentimento ás persoas participantes</i>
<i>Entrégase copia asinada do consentimento ás persoas participantes</i>
6.6 <i>Detémínase o modo de tratamento (obtención e uso) dos datos persoais dos participantes na investigación</i>
<i>Indícanse as medidas para garantir a confidencialidade da información e a intimidade das persoas participantes</i>
6.7 <i>Indícanse as medidas de seguridade para a conservación e custodia da información</i>
6.8 <i>Recóllese a posibilidade de acceder aos resultados da investigación por parte das</i>

*persoas participantes, se así o desexan, e
indícase a forma de facelo*

*Posibilitase o acceso a resultados da
investigación referidos á propia persoa*

6.9 *Indícase, de existiren, os beneficios que
obterá o participante; de non obteren,
explícase*

Emprégase unha linguaxe inclusiva”